



CUARTO LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS
PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO
N° 65 /2023

...llámese a postulación al Cuarto Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Carrera de Obstetricia, Casa Central, por ocho (08) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

PERFIL DEL CARGO

ÁREA: **SALUD PÚBLICA, SALUD COMUNITARIA**

FUNCIÓN: Instructor de Práctica Profesional

LUGAR: Central - Cordillera

SEMESTRE: Séptimo al Décimo

SEDE: Casa Central

CARGA HORARIA: 20 horas semanales

NÚMERO DE VACANCIAS: 1 (UNO)

CATEGORIA: UT2

REMUNERACIÓN: Gs. 3.612.850.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: **17 JUL. 2023**

DESDE: **18 JUL. 2023**

HORARIO: Lunes a Viernes de 07:00 a 17:00 hs.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Carrera de Obstetricia, Casa Central

DENOMINACIÓN DEL CARGO: DOCENTE TÉCNICO II

MODALIDAD DEL CONCURSO: Externo Abreviado

POSTULACIÓN

HASTA: **27 JUL. 2023**

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACION

1. Nacionalidad paraguaya
2. Título de Grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a las disposiciones vigentes.
3. Licenciado/a en Obstetricia, Licenciado/a en Obstetricia y Salud Materno Infantil y/o Especialista en Obstetricia y Salud Materno Infantil. (preferentemente)
4. Licenciado/a en Enfermería, egresado de la FENOB UNA, con especialización en Salud Pública.
5. Capacitación pedagógica en educación superior culminada. (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista)
6. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en adelante en el área en concurso.
7. Ser funcionario/a de los servicios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
8. Comprobada competencia en el área de cuya enseñanza se trata.
9. Poseer idoneidad y capacidad necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de evaluación establecido para el efecto.
10. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
11. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
12. Presentarse solo para 1(un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
13. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
14. Gozar de notoria honorabilidad.
15. Disponibilidad de horario según lo descrito en el perfil.
16. Disponibilidad de movilidad en el Departamento de Central y Cordillera.
17. Edad hasta 40 años.
18. No poseer vínculo con la FENOB – UNA.
19. Haber abonado el arancel de inscripción para concurso en Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

(*) Obs: Las copias deberán estar autenticadas por escribanía pública.

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario que figura en el llamado. (Modelo disponible en www.fenob.una.py)
4. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (*)
5. Fotocopia de Registro Profesional. (*)
6. Curriculum vitae actualizado con una foto tipo carnet.
7. Fotocopia de Título de Grado. (*)
8. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido. (*)
9. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior. (*)
10. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción (*)
11. Fotocopia de Certificado de Estudios de postgrado obtenido. (*)
12. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
13. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
14. Fotocopia o Factura de pago de arancel de inscripción para concurso expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:

1. Certificado original de antecedentes judiciales vigente.
2. Certificado original de antecedentes policiales vigente.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES: Oficina de Talento Humano FENOB-UNA de 07:30 a 13:00 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Lrs documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas adjuntada al formulario de postulación para concurso, debidamente suscriptas y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.

Presidente de la Comisión
FENOB - UNA